

	<b>Evaluación de Propuestas Oferentes de Bienes y/o Servicios</b>	<b>Código</b>	FDE.VA-22 v.02
		<b>Página</b>	1 de 10

**Fecha 13-03-2018**

### 1. Verificación de la necesidad de la contratación

La Universidad de Pamplona, suscribió el contrato Interadministrativo N° 00013 / 2017, con la AGENCIA DE CUNDINAMARCA PARA LA PAZ Y EL POSTCONFLICTO. cuyo objeto es: DISEÑAR EL OBSERVATORIO DE PAZ, SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y POSTCONFLICTO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA BAJO UN MODELO DE INTERVENCIÓN CONFIABLE Y SOSTENIBLE, CONTRIBUYENDO A LA PAZ COTIDIANA, por un valor de (\$502.000.000,00) y que fue inscrito en el Banco de Proyectos de la Universidad de Pamplona con el NI numero 873

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA requiere contratar la continuidad en el diseño y estructura que estarán dirigidas a diseñar, estructurar y pilotar el observatorio de paz seguridad y convivencia y generar su diseño organizacional, sus procesos y procedimientos.

Formular modelo organizacional del observatorio sobre conflictividad y paz, definir los procesos y procedimientos que deben considerarse para la gestión del observatorio de paz, seguridad, convivencia, diseñar la estructura y metodología del observatorio, en el dialogo con distintos actores implicados.

La universidad de pamplona requiere contratar la formulación del modelo organizacional del observatorio sobre conflictividad y paz de la agencia para la paz y el posconflicto así como definir los procesos y procedimientos que deben considerarse para la gestión del observatorio de paz y seguridad, convivencia, posconflicto

### 2. Descripción metodológica aplicada en la recepción de propuestas

Se invitó a cotizar a las siguientes empresas el día 28 de Febrero de 2018:

Publicación en la pagina [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_80/publicacion/publicado/index.htm](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm)

Publicación en secretaria general Universidad de Pamplona

Presentaron las ofertas dentro del término concedido por la Universidad, el día 09 de Marzo de 2018 a las 6:00 P.M, las siguientes empresas:

- ✓ **FUNDACION DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO POLITICO Y SOCIAL EN COLOMBIA-CREAMOS COLOMBIA**

	<b>Evaluación de Propuestas Oferentes de Bienes y/o Servicios</b>	<b>Código</b>	FDE.VA-22 v.02
		<b>Página</b>	2 de 10

### 3. Disponibilidad Presupuestal para la contratación


Esta contratación se encuentra amparada por el certificado de disponibilidad presupuestal número:

N° CDP	RUBRO	NOMBRE RUBRO	VALOR	FECHA
193	02.03.02.01.02.01	EJECUCION	\$97.125.000	22-01-2018

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **NOVENTA Y SIETE MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE (\$97.125.000)**

### 4. Contenido de la propuesta:

PROPONENTES	FUNDACION CREAMOS COLOMBIA		
	Cumple	No Cumple	Observación
1. Carta de presentación de la propuesta	XX		
2. Certificado de Existencia y Representación Legal.	XX		
3. Copia del Registro único tributario RUT, ACTUALIZADO	XX		
4. Copia de cédula del representante legal.	XX		
5. Autorización de la junta o asamblea de socios	NA		
6. Certificado de Responsabilidad Fiscal	XX		

	<b>Evaluación de Propuestas Oferentes de Bienes y/o Servicios</b>			<b>Código</b>	FDE.VA-22 v.02
				<b>Página</b>	3 de 10
	7. Certificado de antecedentes disciplinarios	XX			
	8. Certificado de antecedentes judiciales	XX			
	9. Estados Financieros avalados por Contador Público	XX			
	10. Contador Público y del Revisor Fiscal cedula ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios.	XX			
	11. Constancia Bancaria	XX			
	12. Certificación del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social de los empleados.	XX			
	13. Certificado de no sanciones o incumplimientos	XX			
	14. Propuesta económica	XX			
	15. Certificado de experiencia	XX			
	<b>16. REQUISITOS HABILITANTES</b>				
	✓ Director proyecto	XX			
	17. Garantía de seriedad de la propuesta	XX			

#### Evaluación Jurídica

Se verificaron los documentos de orden legal entregados por los oferente sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, **FUNDACION CREAMOS COLOMBIA** cumple con toda la documentación solicitada motivo por el cual se continúa evaluando.

	<b>Evaluación de Propuestas Oferentes de Bienes y/o Servicios</b>	<b>Código</b>	FDE.VA-22 v.02
		<b>Página</b>	4 de 10

**Evaluación Técnico Económica**


<b>EVALUACION EXPERIENCIA DEL PROPONENTE</b>	
<b>PUNTAJE MÁXIMO</b>	<b>200</b>
<b>EVALUACION EXPERIENCIA DEL PERSONAL</b>	
<b>PUNTAJE MÁXIMO</b>	<b>300</b>
<b>EVALUACION FINANCIERA</b>	
<b>PUNTAJE MÁXIMO</b>	<b>100</b>
Liquidez	50
Endeudamiento	50
<b>EVALUACIÓN ECONÓMICA – PRECIO</b>	
<b>PUNTAJE MÁXIMO</b>	<b>400</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1000</b>

	<b>Evaluación de Propuestas Oferentes de Bienes y/o Servicios</b>	<b>Código</b>	FDE.VA-22 v.02
		<b>Página</b>	5 de 10

**Evaluación experiencia de proponente.**

**FUNDACION CREAMOS COLOMBIA**

No DEL CONTRATO	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO		FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	CONTRATANTE
		PESOS	SMMLV(*)	MES- AÑO	MES- AÑO	
PSPJ-2439 de 2017	Realizar el diseño institucional de la unidad de búsqueda de personas desaparecidas UBPD con ocasión del conflicto armado interno, de organización administrativa interna de planta de personal y de manual de funciones.	\$360.000.000	488	07-07-2017	05-11-2017	<b>ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES - OIM</b>
N° 199 de 2016	Consultoría para el rediseño institucional de la ANTV	\$157.185.000	228	22-Jul-2016	15-Mar-2016	<b>AUTORIDAD NACIONAL DE TELEVISIÓN</b>
PSPJ-2130 de 2014	Realizar el estudio técnico preparatorio del proceso de restructuración del centro nacional de memoria histórica para su fortalecimiento institucional de conformidad con lo establecido en la guía de rediseño institucional de entidades públicas.	\$320.600.800	520	24-Dic-2014	24-Abr-2015	<b>ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES - OIM</b>
CCOJ-001-2014	Elaborar un estudio técnico de modernización institucional para la actualización de la estructura orgánica y funcional, el ajuste de la planta de personal y establecer el manual de funciones y competencias laborales del sector central de la alcaldía municipal de Aguachica-Cesar, que contenga los elementos técnicos básicos y normativos estipulados por el departamento administrativo de la función pública a través de sus guías metodológicas.	\$300.000.000	487	12-Sep-2014	11-Dic-2014	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE AGUACHICA-CESAR</b>
N° 949 de 2014	La elaboración, el análisis detallado y la formulación y desarrollo del estudio técnico para el	\$399.098.000	648	03-Jul-2014	30-Dic-2014	<b>AGENCIA COLOMBIANA</b>

	<b>Evaluación de Propuestas Oferentes de Bienes y/o Servicios</b>				<b>Código</b>	FDE.VA-22 v.02
					<b>Página</b>	6 de 10
	proceso de reestructuración administrativa de la AGENCIA COLOMBIANA PARA LA REINTEGRACION DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS-ACR, y el acompañamiento durante la ejecución del proceso de reestructuración, siguiendo los lineamientos trazados por el departamento administrativo de la función pública –DAFP					<b>PARA LA REINTEGRACIÓN DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS-ACR</b>

**SMMLV 2018 = \$ 781.242**

**P.O.= \$97.125.000= 124 SMMLV**

De acuerdo a la información entregada por el proponente **FUNDACION CREAMOS COLOMBIA** en cuanto a su experiencia recibe un puntaje de 200 puntos por certificar experiencia de **2371** SMMLV superiores a los **124** SMMLV del P.O.

**Experiencia del personal**

**FUNDACION CREAMOS COLOMBIA**

PERFIL PROFESIONAL		RANGO DE EXPERIENCIA	PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE
ROL	FORMACION PROFESIONAL Y EXPERIENCIA			
<b>DIRECTOR DEL PROYECTO (EDGAR ALFONSO GONZALEZ SALAS)</b>	<b>UNIVERSITARIO:</b> Administrador público (Escuela superior de administración publica ESAP) <b>ESPECIALIZACION:</b> Especialización en finanzas públicas (Escuela superior de administración publica ESAP) <b>MAESTRIA:</b> Terminación de estudios en economía (Universidad Nacional de Colombia) <b>DOCTORADO:</b> Candidato a doctor en ciencias económicas y administrativas (Ucimexico)	<b>3 A 5 Años</b>	<b>100 puntos</b>	<b>300 puntos</b>
		<b>6 A 9 Años</b>	<b>200 puntos</b>	
		<b>10 a 20 años</b>	<b>300 puntos</b>	

De acuerdo a la información entregada por el proponente **FUNDACION CREAMOS COLOMBIA** en cuanto a su experiencia del personal recibe un puntaje de 300 puntos por certificar experiencia solicitada.

	<b>Evaluación de Propuestas Oferentes de Bienes y/o Servicios</b>	<b>Código</b>	FDE.VA-22 v.02
		<b>Página</b>	7 de 10

### Evaluación Financiera

De acuerdo a la información entregada por los proponentes en los estados financieros:

		FUNDACION CREAMOS COLOMBIA	
DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	RESULTADO	PUNTAJE
Índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	3,16	30 puntos
Nivel de Endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total * 100	25%	50 puntos
<b>Total puntos</b>		<b>80 Puntos</b>	

El proponente **FUNDACION CREAMOS COLOMBIA** recibe un puntaje de **80** puntos en cuanto a los indicadores financieros según los Términos de Invitación.

### Evaluación Económica

De conformidad con de la invitación, la evaluación económica será:

300 puntos para la propuesta con precio más bajo presentada.

La siguientes se le aplica la formula

$$P = 450(P_m/P_i)$$

Donde P: Puntaje para el factor precio

P<sub>m</sub>: Precio de la propuesta más baja presentada.

P<sub>i</sub>: Precio de la oferta en análisis.

EVALUACIÓN ECONÓMICA - PRECIO	FUNDACION CREAMOS COLOMBIA	
		\$97.125.000
<b>PUNTAJE MÁXIMO</b>	400	400
	<b>TOTAL</b>	<b>400 PUNTOS</b>



**Evaluación de Propuestas Oferentes de Bienes y/o Servicios**

**Código**


FDE.VA-22 v.02

**Página**

8 de 10

#	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	FUNDACION CREAMOS COLOMBIA		
				VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	<p>Contribuir al diseño del observatorio de Paz seguridad, convivencia y Posconflicto, en cuanto a su organización y sostenibilidad. Para este efecto:</p> <p>a) Formular, el modelo organizacional del Observatorio sobre conflictividad y paz de la Agencia para la Paz y el Postconflicto</p> <p>1. Identificar el portafolio y tipos de productos y servicios potenciales del observatorio.</p> <p>2. Realizar un reconocimiento del entorno institucional del Observatorio para la Paz y proponer el modelo organizacional más adecuado a las condiciones institucionales.</p> <p>3. Formular la propuesta organizacional del observatorio</p> <p>Entregar la formulación de la propuesta organizacional del observatorio en medio físico y magnético</p>	unidad	1	\$ 61.617.647	\$ 11.707.353	\$ 61.617.647
2	<p>b) Definir los procesos y procedimientos que deben considerarse para la gestión del Observatorio de Paz seguridad, Convivencia, Postconflicto. Lo cual implica:</p> <p>1. Identificar los procesos asociados al portafolio de los productos y servicios del observatorio.</p> <p>2. Formular en conjunto de procesos y procedimientos del observatorio.</p>	unidad	1	\$ 20.000.000	\$ 3.800.000	\$ 20.000.000



	<b>Evaluación de Propuestas Oferentes de Bienes y/o Servicios</b>				<b>Código</b>	FDE.VA-22 v.02
					<b>Página</b>	9 de 10
	Entregar la formulación del conjunto de procesos y procedimientos del observatorio en medio físico y magnético					
	<b>SUBTOTAL</b>					\$ 81.617.647
	<b>IVA</b>					\$ 15.507.353
	<b>VALOR TOTAL</b>					\$ 97.125.000

Resumen evaluación

<b>EVALUACION EXPERIENCIA DEL PROPONENTE</b>		<b>FUNDACION CREAMOS COLOMBIA</b>
<b>PUNTAJE MÁXIMO</b>	<b>200</b>	<b>200</b>
<b>EVALUACION EXPERIENCIA DEL PERSONAL</b>		
<b>PUNTAJE MÁXIMO</b>	<b>300</b>	<b>300</b>
<b>EVALUACION FINANCIERA</b>		
<b>PUNTAJE MÁXIMO</b>	<b>100</b>	<b>80</b>
Liquidez	50	30
Endeudamiento	50	50
<b>EVALUACIÓN ECONÓMICA – PRECIO</b>		
<b>PUNTAJE MÁXIMO</b>	<b>400</b>	<b>400</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1000</b>	<b>980</b>

	<b>Evaluación de Propuestas Oferentes de Bienes y/o Servicios</b>	<b>Código</b>	FDE.VA-22 v.02
		<b>Página</b>	10 de 10

El proponente **FUNDACION CREAMOS COLOMBIA**, obtiene un puntaje de **980** y cumple con la documentación requerida.

**Original Firmado**

---

**JOSE LUIS JAIMES QUINCHOA**  
Director Oficina de Contratación

**Original Firmado**

---

**JOSE DEL CARMEN PEÑA FERNANDEZ**  
Coordinador Gestión Proyectos

Proyectó: Deisy Yulieth Parada Gáfaró